

Versión: 6.6

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 01/08/2022

Programa de Auditorías



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE
ELECTORES
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN PUEBLA Y MAC'S

TABLA DE RESPONSABLES							
RESPONSABLE	ROL	NOMBRE	FIRMA				
Elaboración:	Coordinadores de la Calidad						
Revisión:	Alta Dirección						
Aprobación:	Alta Dirección						



Versión: 6.6

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 01/08/2022

PROGRAMA DE AUDITORÍAS 202X							
PERIODO POR CUBRIR:		<colocar></colocar>		FECHA DE ELABORACIÓN:	<colocar></colocar>		
Determinar el nivel de madurez/ implementación del Sistema de Gestión de la Calidad dentro de la Delegación INE CHIHUAHUA , para verificar la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, evaluando: a) La eficacia y eficiencia de los procesos establecidos b) El cumplimiento de los requisitos reglamentarios aplicables. Para contribuir con la mejora del sistema de gestión y su desempeño.							
ALCANCE:	Los proce	esos por evaluar serán los de en cada CHIHUAHUA .					

TIPOS DE AUDITORÍA

Este programa de auditorías contempla: Auditorias de primera y tercera parte.

MÉTODOS DE AUDITORÍA

Los métodos que se podrán utilizar para la ejecución de las auditorias serán:

- Conducir entrevistas.
- Completar listas de verificación con la participación del auditado.
- Revisión documental con participación del auditado.
- Muestreo.
- Visitas en sitio.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

Los criterios por evaluar serán:

- Los requisitos del estándar ISO 9001 en su versión 2015, considerando los requisitos reglamentarios aplicables.
- Procedimientos, Manuales y Documentos Legales y Normativos que apliquen al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Determinar la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

RECURSOS

• Recurso Humano

Para auditorías de primera parte se considera un equipo de auditoría interna conformado por:

Colocar No. Auditores líderes.

Colocar No. Auditores internos.

Colocar No. Auditores en entrenamiento.

Para las auditorias de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.

• Tiempo de ejecución de la auditoría

Para las auditorías de primera parte se considera ejecutar las auditorías de 2 a 5 días hábiles, contemplando la cantidad de personas y número de sitios.



Versión: 6.6

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 01/08/2022

Para las auditorias de tercera parte se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Organismo Certificador que realizará las auditorías.

Recursos Materiales

- Equipo de cómputo
- Áreas de trabajo adecuadas.
- Papelería en general.
- Transporte para el traslado a los sitos.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROGRAMA DE AUDITORÍAS

RIESGOS

- Se identifican como principales riesgos la no viabilidad de la ejecución de las auditorías por factores externos al entorno, como condiciones climatológicas, eventos sociales, etc.
- En la ejecución de las auditorias se identifica como principal riesgo el no obtener las evidencias necesarias para evaluar la conformidad de los requisitos.
- En caso de presentarse alguna situación que impida alcanzar los objetivos del programa de auditoría y el plan de auditoría, el líder auditor podrá hacer las modificaciones necesarias y serán autorizadas por la alta dirección, para después difundir a los auditados, los posibles cambios al programa de auditoría.

OPORTUNIDADES

- Se identifica como oportunidad, llevar a cabo múltiples auditorías en una única visita.
- Igualar el nivel de competencia del equipo auditor con el nivel de competencia necesario para alcanzar los objetivos de la auditoría.
- Alinear las fechas de la auditoría con la disponibilidad del personal auditado.



Versión: 6.6

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 01/08/2022

CALENDARIO DE AUDITORÍAS												
Tipo de Auditoría	"Colocar No. Del año"											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Auditoría Interna Fase I												
Auditoría Interna Fase II												
Auditoría Externa Etapa 1												
Auditoría Externa Etapa 2												

Nota: Las fechas están sujetas a cambios de acuerdo con el calendario vigente.



Versión: 6.6

PROGRAMA DE AUDITORÍAS

Fecha de emisión: 01/08/2022

Criterios para seleccionar a el equipo auditor

La Alta Dirección deberá dar su visto bueno para el personal que se considera durante la selección de Auditores, el rol asignado podrá ser alguno de los siguientes:

- Auditor (a) Líder
- Auditor (a) Interno
- Auditor (a) en Entrenamiento

Para la selección del Auditor (a) Líder / Auditor (a) Interno, la Alta Dirección deberá de considerar lo siquiente:

Formación:

- Tener conocimientos del Sistema de Gestión de la Calidad en temas de; Requisitos de la norma ISO 9001:2015, enfoque a procesos, atención de riesgos y oportunidades, indicadores de procesos, acciones correctivas y herramientas de mejora e información documentada.
- √ Haber tomado el curso Formación de Auditores bajo el estándar ISO 19011 vigente y haber obtenido la calificación requerida.
- Haber participado en una auditoría interna como Auditor Interno / Auditor en Entrenamiento.
- Competencias / habilidades: Las competencias o habilidades deseables, de manera enunciativa mas no limitativas, son las siguientes:
 - Trabajo en equipo
 - Liderazgo
 - Capacidad de análisis
 - Planeación

- Responsabilidad
- Organización
- Comunicación efectiva
- Enfoque a resultados

Notas:

- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Líder es de 9.
- La calificación mínima para ser asignado como Auditor (a) Interno es de 8.
- El equipo auditor estará conformado por personal de cada CHIHUAHUA, sin embargo. cuando sea necesario podrán incorporar a personal de otras CHIHUAHUA, es que apoyen a la ejecución de la auditoría.
- En ningún caso, el auditor debe auditar las actividades en las cuales se encuentre involucrado o tenga responsabilidad, con la finalidad de asegurar la objetividad e imparcialidad de la auditoría.